

## El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España renueva su Junta Ejecutiva, con José Antonio Galdón reelegido como presidente

José Antonio Galdón Ruiz ha sido reelegido en las Elecciones celebradas el pasado 14 de enero, al haber obtenido la confianza de los representantes de 57.863 colegiados (84,59% de los votantes). De este modo, es elegido por cuarta vez consecutiva como presidente del COGITI, cargo que ostenta desde el año 2011.

En el discurso pronunciado en la toma de posesión, Galdón destacó que afronta esta nueva etapa “con mucha ilusión y todo el estímulo para seguir trabajando en lograr los objetivos y retos que tenemos por delante”. Además, animó a todos a “pensar en la unión que siempre nos ha definido y nos hace más fuertes”, y señaló que “nos encontramos en un momento trascendental con muchos cambios en el horizonte, que debemos ser capaces de asimilar para seguir creciendo como profesión”, refiriéndose especialmente a la nueva Ley de Industria, o a otros proyectos legislativos, como el de la Función Pública del Estado o la Ley del Suelo, pero insistiendo especialmente en las iniciativas que se promueven y desarrollan desde el Consejo General, y “que apoyáis desde los Colegios”. Por todo ello,



Junta Ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España.

“vamos a seguir proponiendo y mejorando las actuaciones que se llevan a cabo, contando siempre con vuestro apoyo”, expresó.

Galdón tuvo también unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Junta Ejecutiva que ahora dejan de serlo, “por todo su trabajo e implicación durante estos últimos cuatro años de intenso trabajo”. Con la renovación de los cargos, la Junta Ejecutiva del COGITI queda de la siguiente manera: José Antonio Galdón Ruiz, presidente; Ana M<sup>a</sup> Jáuregui Ramírez, vicepresidenta; Jesús E. Gar-

cía Gutiérrez, secretario; Enrique González Herbera, vicesecretario; Alejandro Sotodosos Fernández, tesorero; Pablo San Juan Arauzo, interventor; y los vocales Angélica Gómez González (decana del Colegio de Valencia), Antonio Miguel Rodríguez Hernández (decano del Colegio de Santa Cruz de Tenerife), Miguel Darnés i Cirera (decano del Colegio de Barcelona), Antonio Martínez-Canales Murcia (decano del Colegio de Alicante) y Santiago Luis Gómez-Randulfe Álvarez (decano del Colegio de Ourense).

## El presidente de COGITI e INGITE participó en el Foro de Alto Nivel de la Industria española



Reunión del Foro de Alto Nivel de la Industria, celebrada el pasado mes de diciembre.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI e INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), participó, el pasado 21 de diciembre, en el Foro de Alto Nivel para la Industria Española, donde la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, presentó a los participantes en esta reunión, el anteproyecto de Ley de

Industria, que aspira a situar la industria española a la vanguardia del siglo XXI, con el fin de alcanzar el mayor consenso posible.

En fechas recientes, el Consejo de Ministros ha aprobado, en primera vuelta, el anteproyecto de la nueva Ley de Industria, que con la que se pretende reforzar el papel de este sector en la es-

tructura económica y social de España, y su contribución a la doble transición verde y digital, así como fortalecer la soberanía estratégica industrial y adoptar los instrumentos de política industrial para mejorar la competitividad de la industria española en la esfera internacional. Se trata de una reforma contemplada en el Plan de Recuperación, y moderniza el marco jurídico industrial al sustituir a la actual ley, que data de 1992.

La nueva Ley establece que la Administración General del Estado promoverá y desarrollará líneas de ayudas que favorezcan la modernización, el desarrollo y la competitividad industrial. Para Galdón, “es evidente que el sector requiere cierta protección y equilibrio para ser competitivo en un mundo global, donde las exigencias son tan dispares, a lo que habría que sumar una estabilidad y certidumbre en los precios energéticos y una fiscalidad especial para fomentar las inversiones necesarias”.